

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

**INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO
CB – 0013 LOCALIZACION**

Formato CB - 0013 – **LOCALIZACION** con el fin que la información sea registrada correctamente.

I. DEFINICIÓN:

El formato CB - 0013 – **LOCALIZACION** es el reporte de la información de LA UBICACIÓN en formato de dirección en la que se ejecuta el contrato principal, rendido en el formato CB – 0012 Contractual, en el mes del que se reporta la cuenta.

II. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO GENERAL DEL STORM.


ENTIDAD: Relacione el código de la entidad o sujeto de vigilancia y control fiscal que reporta el informe.

PERIODICIDAD: Registre la periodicidad a la cual pertenece el informe a reportar según corresponda.

FECHA DE CORTE: Registre la fecha a la cual corresponde el informe (AAAA/MM/DD).

III. INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL CONTENIDO ESPECÍFICO DEL FORMATO.

DEFINICIONES:

Campo llave: Son los campos de carácter obligatorio por ser el identificador del registro y se identificarán por una  “llave”.

INSTRUCCIONES GENERALES:

En este formato se deben diligenciar únicamente la localización de los contratos generados en el periodo correspondiente al reporte de la cuenta.







Registro de Fechas: Para todos los efectos se deberán registrar conservando el orden AAAA/MM/DD.

Cuantías: Todos los valores se deben registrar en pesos, sin centavos ni aproximaciones.


Nombres: Los nombres de las personas naturales se deben citar completos iniciando con el primer nombre y terminando con el último apellido.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”


Campos vacíos: El diligenciamiento de todos los campos es obligatorio siempre y cuando se hayan adelantado las acciones y/o expedido los documentos citados, caso contrario se considerara una rendición de cuenta incompleta y objeto de requerimiento.

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
	1	Código de la entidad:	Corresponde al código que tiene asignado cada sujeto de control dentro de SIVICOF. Numérico
	2	Vigencia en que se suscribió el compromiso:	Se refiere a la vigencia en que se suscribió el compromiso. (Numérico entero de 4 dígitos)
	3	Tipo de compromiso	Ingrese el tipo de compromiso suscrito si es Convenio. Contrato Orden
	4	Numero del compromiso	Ingrese número de contrato, convenio u orden según haya sido suscrito el compromiso
	5	Topología Especifica	Defina la tipología específica del contrato de acuerdo con la siguiente lista: 10-Contrato de Obra 119-Otros contratos de asociación 121-Compraventa (Bienes Muebles) 122-Compraventa (Bienes Inmuebles) 131-Arrendamiento de bienes muebles 132-Arrendamiento de bienes inmuebles 133-Administración y enajenación de inmuebles 161-Derechos de Autor o propiedad intelectual 162-Derechos de propiedad industrial 164-Transferencia de Tecnología 169-Otro tipo de contrato de derechos de propiedad 201-Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica 209-Otros contratos con organismos multilaterales 211-Convenio Interadministrativo 212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación


“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
			213-Convenio Administrativo 219-Otros tipo de convenios 21-Consultoría (Interventoría) 22-Consultoría (Gerencia de Obra) 23-Consultoría (Gerencia de Proyecto) 24-Consultoría (Estudios y Diseños Técnicos) 25-Consultoría (Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad) 26-Consultoría (Asesoría Técnica) 29-Consultoría (Otros) 30-Servicios de Mantenimiento y/o Reparación 31-Servicios Profesionales 32-Servicios Artísticos 33-Servicios Apoyo a la Gestión de la Entidad (servicios administrativos)
	5	Tipología Especifica	34-Servicios Asistenciales de Salud 35-Servicios de Comunicaciones 36-Servicios de Edición 37-Servicios de Impresión 38-Servicios de Publicación 39-Servicios de Capacitación 40-Servicios de Outsourcing 41-Desarrollo de Proyectos Culturales 42-Suministro de Bienes en general 43-Suministro de Servicio de Vigilancia 44-Suministro de Servicio de Aseo 45-Sumunistro de Alimentos 46-Sumunistro de Medicamentos 48-Otros Suministros 49-Otros Servicios 50-Servicios de Transporte 51-Concesión (Administración de Bienes) 52-Concesión (Servicios Públicos Domiciliarios) 54-Concesión (Servicios de Salud) 55-Concesión (Obra Pública) 59-Concesión (Otros) 61-Contrato de Fiducia o Encargo


“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
			Fiduciario 62-Contrato de Administración Profesional de Acciones 63-Leasing 65-Depósitos 69-Otro tipo de contrato financiero 71-Corretaje o intermediación de seguros 72-Contrato de Seguros 79-Otro tipo de contrato de seguros 81-Administración y Custodia de Bonos del Programa 84-Administración y Custodia de Valores 86-Representación de tenedores de bonos 901-Permuta de bienes muebles 903-Mandato 904-Comodato 906-Donación 907-Cesión
	5	Tipología Especifica	908-Aprovechamiento Económico (Deportes) 909-Suscripciones, afiliaciones 910-Contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público 911-Contrato Interadministrativo 912-Administración de Recursos del Régimen Subsidiado 999-Otro tipo de naturaleza de contratos 99-Otros contratos de títulos valores
	6	Ciudad o Municipio donde se ejecutará el Contrato	Texto. Registre la Ciudad o Municipio donde se ejecutará el contrato
	7	Localidad donde se ejecutará el contrato	Ingrese la localidad en la que se ejecuta el contrato según la lista desplegable: <ul style="list-style-type: none"> • USAQUEN • CHAPINERO • SANTAFE • SAN CRISTÓBAL • USME • TUNJUELITO

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none"> • BOSA • KENNEDY • FONTIBON • ENGATIVA • SUBA • BARRIOS UNIDOS • TEUSAQUILLO • MÁRTIRES • ANTONIO NARIÑO • PUENTE ARANDA • CANDELARIA • RAFAEL URIBE URIBE • CIUDAD BOLIVAR • SUMAPAZ. • OTRA. <p>Nota: Si señala Otra. Debe especificar cual, en el campo observaciones.</p>
	8	Barrio	<p>Texto. Escriba el barrio donde se ejecuta el contrato de acuerdo con la ciudad o municipio señalado, en caso de haber más de un barrio, ingréselos o indique en el campo de observaciones la especificación correspondiente.</p>
	9	Tipo Dirección donde se ejecutará el Contrato	<p>Seleccione de la lista desplegable el tipo de dirección donde se ejecutará el contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNICA • VARIAS • TRAMO • SECTOR <p>Si elige Única debe diligenciar las casillas o columnas contiguas, si elige cualquiera de las otras opciones, en observaciones debe especificar los límites de las localizaciones en donde se ejecuta el contrato según el tipo de dirección indicado.</p>
	10	Calle / Carrera	<p>Selecciones para una única dirección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CALLE • DIAGONAL

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

	No.	NOMBRE	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none"> • AVENIDA • CARRERA • TRANSVERSAL.
	11	Numero-calle-carrera	Numérico. Ingrese el número de la calle o carrera que corresponda.
	12	Primera Letra	Ingrese la letra que corresponda en caso de no llevar letra deje vacío.
	13	Bis	Ingrese BIS si la dirección lo lleva, en caso de que no lo lleve, deje en vacío el campo.
	14	Punto cardinal	Seleccione <ul style="list-style-type: none"> • Oriente. • Sur • Occidente. • Norte. • Este.
	15	Número	Numérico. Ingrese el número de la calle o carrera correspondiente
	16	Segunda Letra	Ingrese la letra que corresponda en caso de no llevar letra deje vacío.
	17	Placa	Numérico. Ingrese el número de la placa
	18	Observaciones Localización.	Incorpore todas las observaciones del registro y si en cualquier campo utiliza la opción de otro, detállela en este campo.

FIRMA: Será exigible la firma digital de que trata la Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas vigente a la presentación de la información.

Con el memorando, oficio remitario o registro electrónico que envíen los sujetos de vigilancia y control fiscal en la cuenta anual, mensual u ocasional, se entiende aprobada la información contenida en los formatos y/o documentos electrónicos, donde el remitente certifica que la información reportada es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, el representante legal, es responsable ante la Contraloría de Bogotá D.C., por cualquier imprecisión, inconsistencia, falsedad u omisión en los datos, y será causal de sanción sin perjuicio de las acciones legales a que hubiera lugar.